



CIRCULAR No. 01-2023

Para: Docentes y Directivos Docentes

De: Rectoría

Asunto: personal autorizado para administrar las tiendas escolares.

Me permito informar que después de estudiar las hojas de vida y realizar la respectiva verificación de requisitos, las siguientes personas fueron seleccionadas para administrar las tiendas escolares vigencia 2023.

NOMBRE	SEDE	TELEFONO
Sandra Viviana Cárdenas	JOSE CELESTINO MUTIS	3012550124
Estefanía Cárdenas	SIMON BOLIVAR (san Joaquín)	3156165185
Humberto Cardozo	SIMON BOLIVAR (san Joaquín) mangos	3155739753
Angelica Jaramillo	JOSE ANTONIO GALAN	3233942390
Olga Lucia Cardona López	PRINCIPAL	3117903031
Deisy Saldaña	JORGE ISAACS	3122311799
Yessenia Parra	JUAN DE LA CRUZ HERRERA	3166069426
María del Carmen Cardozo	José ANTONIO GALAN (paletas Tarde y Principal en la Mañana)	3155739753

En los próximos días se enviarán las orientaciones y el respectivo reglamento.

Atentamente,

Mg. ARBEY BUSTAMANTE VALDES
Rector

Proyecto y Revisó: Mg. A.B.V. - Rector
Elaboró: D.B.Z.R. – Técnico Operativo – Grado 03

e-mail: info@ierodrigolloredecaicedo.edu.co / rodrigocandelaria@sedvalledelcauca.gov.co

www.ierodrigolloredecaicedo.edu.co

Cel. 3116490868 / 3104064138

Carrera 10 entrada principal Corregimiento El Carmelo – Candelaria – Valle - Colombia